

Guayaquil, Abril 12 de 2008

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**MARSALA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MARSALA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.007

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2.007 la real situación de la Compañía MARSALA S.A.

Atentamente,

  
**ING. EDUARDO TOMALA VELIZ**  
Comisario.



cc. File